

**MATRIZ DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2009-2015**  
**SECTOR: CULTURA**

Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015					Estrategias Sectoriales a 2015		Indicadores y Metas								
Dirección u Organismo	Objetivo Estratégico	Estrategia	Estrategias Sectoriales	Línea de acción 2010-2015	Programa o tipo de organismo	Indicador ¿Qué mido?	Fórmula del indicador	Unidad de Medida	Metas Anuales						
									2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.1 Fomentar los signos de identidad, la creatividad y el diálogo intercultural entre todos los sectores de la población, en un marco de respeto y equidad.	Preservación y difusión de las prácticas rituales, sociales y festivas.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	2	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.1 Fomentar los signos de identidad, la creatividad y el diálogo intercultural entre todos los sectores de la población, en un marco de respeto y equidad.	Fomento a las representaciones simbólicas, códigos de comunicación, mitos y concepciones del universo y la naturaleza de pueblos y comunidades.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	2	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.1 Fomentar los signos de identidad, la creatividad y el diálogo intercultural entre todos los sectores de la población, en un marco de respeto y equidad.	Fortalecimiento de conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo: gastronomía y cocina tradicional, conocimiento, manejo y apropiación del medio natural, jardines botánicos, herbarios, medicina tradicional, tradiciones agrícolas, forestales y pecuarias.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	2	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.1 Fomentar los signos de identidad, la creatividad y el diálogo intercultural entre todos los sectores de la población, en un marco de respeto y equidad.	Intercambio cultural entre las microrregiones y las cuatro zonas del Estado así como con otras regiones culturales del país.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PRODESCUM	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	4	4	4	4	4	4	4
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.1 Fomentar los signos de identidad, la creatividad y el diálogo intercultural entre todos los sectores de la población, en un marco de respeto y equidad.	Desarrollo, promoción y difusión de las culturas populares e indígenas, a través de proyectos propuestos por los consejos ciudadanos.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	38	38	38	38	38	38	38
Dirección de Prensa	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.1 Fomentar los signos de identidad, la creatividad y el diálogo intercultural entre todos los sectores de la población, en un marco de respeto y equidad.	Fortalecimiento de valores culturales y de identidad, en medios masivos de comunicación.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Commemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicana	Difusión cultural en medios de comunicación	Número de Acciones de difusión cultural en medios de comunicación, expresadas por zona o de cobertura estatal.	Acciones de difusión cultural en medios de comunicación	3	0	0	0	0	0	0
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Estímulos económicos para el fomento de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos indígenas y facilitar el diálogo e intercambio con otras culturas del Estado o del país.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	PRODICI	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	24	24	24	24	24	24	24
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Promoción y difusión del patrimonio de los pueblos indígenas para el reconocimiento pleno de sus valores culturales y el fortalecimiento de su identidad.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PRODICI	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	8	8	8	8	8	8	8
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Realización anual del Festival de Danzas Étnicas.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODICI	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	1	1	1	1	1	1	1
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Formación y certificación de promotores culturales indígenas.	5.- Educación artística y cultural	PRODICI	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y gestión cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	96	96	96	96	96	96	96
Dirección General de Desarrollo Cultural	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Festivales y actividades de animación cultural para el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos de la región cultural de la Huasteca.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Programa para el Desarrollo Cultural de la Huasteca	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	3	3	3	3	3	3	3
Dirección General de Desarrollo Cultural	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Publicaciones de libros, catálogos y ediciones diversas para la preservación de la identidad de la región cultural de la Huasteca.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Programa para el Desarrollo Cultural de la Huasteca	Producción editorial	(Cantidad de libros publicados / meta de libros por publicar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de publicaciones (%)	Libros publicados	1	1	1	1	1	1	1
Dirección General de Desarrollo Cultural	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Producciones artísticas y fonográficas y estímulos a creadores populares e indígenas, para la preservación de la identidad de la región cultural de la Huasteca.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Programa para el Desarrollo Cultural de la Huasteca	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	3	3	3	3	3	3	3
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1.- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.2 Salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de los pueblos indígenas del estado y garantizar el respeto a sus culturas.	Preservación de las lenguas madre y la tradición oral de las culturas indígenas del Estado.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual porcentual) de proyectos apoyados 2003-2009) X 100= Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	2	2	2	2	2	2	2

CEART	1	1- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.3	1.3 Promover la formación y capacidad innovadora de los creadores de arte popular, con respecto pleno a sus costumbres y saberes tradicionales.	Actualización y profesionalización a creadores populares para enriquecer sus conocimientos, así como sus productos artísticos y culturales.	5- Educación artística y cultural	Programa Estatal de Capacitación Cultural.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artísticas y culturales (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	50	50	50	50	50	50
CEART, IPBA	1	1- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.3	1.3 Promover la formación y capacidad innovadora de los creadores de arte popular, con respecto pleno a sus costumbres y saberes tradicionales.	Presentación de producciones artísticas generadas en el ámbito de las culturas populares o la creación contemporánea, en las instituciones de educación artística y educación en el arte.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Centros de educación artística.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	10	10	10	10	10	10
Dirección de Descentralización y culturas Populares	1	1- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.3	1.3 Promover la formación y capacidad innovadora de los creadores de arte popular, con respecto pleno a sus costumbres y saberes tradicionales.	Proyectos municipales y comunitarios de arquitectura vernácula, diseño artesanal, fotografía, video, multimedia, danza, literatura, expresiones musicales, expresiones plásticas y teatro.	1- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / meta anual potencial) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	48	48	48	48	48	48
Dirección de Programación Cultural	1	1- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.4	1.4 Propiciar la vinculación cultural de los potenciales radicados en el extranjero con el estado y sus comunidades de origen.	Intercambio artístico y cultural entre la comunidad de potenciales que radican en el extranjero y sus lugares de origen.	1- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Animación Cultural en el Estado	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	2	2	2	2	2	2
CEART, IPBA	1	1- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.4	1.4 Propiciar la vinculación cultural de los potenciales radicados en el extranjero con el estado y sus comunidades de origen.	Actividades académicas en torno a la comprensión del fenómeno intercultural propiciado por la migración.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artísticas y culturales (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	150	150	150	150	150	150
Dirección de Programación Cultural	1	1- Fortalecer la identidad cultural de los pueblos y comunidades de la entidad, impulsando el reconocimiento y revaloración de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a través de la creación de redes.	1.4	1.4 Propiciar la vinculación cultural de los potenciales radicados en el extranjero con el estado y sus comunidades de origen.	Presentación de expresiones artísticas y culturales de los potenciales radicados en el extranjero, en espacios culturales y centros de educación artística del Estado.	1- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Animación Cultural en el Estado	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y culturas Populares	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.1	2.1 Promover el desarrollo equilibrado de los municipios, mediante la conformación de una red de promotores, educadores y gestores culturales, el fortalecimiento de los Consejos Ciudadanos y la instrumentación de la Red de Casas de Cultura, para el intercambio.	Difusión y animación cultural emprendida por los propios ciudadanos en los municipios del Estado.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	39	39	39	39	39	39
Dirección de Descentralización y culturas Populares	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Incorporar el resultado de los proyectos apoyados por el PRODCUM a la divulgación cultural y la formación de públicos del Estado.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODESCUM	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	246	316	316	316	316	316
Dirección de Descentralización y culturas Populares	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Incorporar el resultado de los proyectos apoyados por el PRODCUM a la divulgación cultural y la formación de públicos del Estado.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODCUM	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	45	45	45	45	45	45
Dirección de Descentralización y culturas Populares	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Incorporar el resultado de los proyectos apoyados por el PACMYC a la divulgación cultural y la formación de públicos del Estado.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	PACMYC	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	63	63	63	63	63	63
CEART, IPBA	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Itinerancia de producciones artísticas y exposiciones, resultado de los programas académicos de profesionalización, en el ámbito de los centros de educación artística	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Centros de educación artística.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	5	5	5	5	5	5
Dirección de Publicaciones y Literatura	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Actividades artísticas y culturales en todo el Estado para conmemorar los inicios de la Independencia y la Revolución mexicanas.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Commemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución mexicanas	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	70	0	0	0	0	0
Dirección General de Festivales	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Proyectar los festivales nacionales e internacionales y programas culturales de temporada regular, como un coadyuvante del desarrollo artístico, cultural y turístico, sumando para ello a la comunidad de creadores del Estado: Festival de San Luis, Festival Internacional de Danza "Lila López", Festival de Música Antigua y Barroca, Festival del Desierto, Festival de Danzas Étnicas, Programa Cultural de Semana Santa, Encuentro de Decimistas y Versadores de Latinoamérica y el Caribe.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Festivales Nacionales e Internacionales	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	271	271	271	271	271	271
CEART, IPBA	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Facilitar, coordinar e impulsar la presentación de producciones artísticas generadas en los diferentes municipios de la entidad dentro de las instalaciones de las instituciones de educación artística y educación en el arte.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Centros de educación artística.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	500	500	500	500	500	500
Museos y centros culturales	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Diseño de campañas y estrategias de mercadotecnia cultural orientadas a la asistencia de amplios sectores de la población a museos y centros culturales, además de propiciar el turismo cultural.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Museos y centros culturales	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	10	10	10	10	10	10
Bibliotecas	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Animación cultural, vistas guiadas, exposiciones, conferencias y presentaciones de libros, dirigidas a amplios sectores de la población, haciendo énfasis en niños, jóvenes y públicos en situación especial.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Bibliotecas	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	100	100	100	100	100	100
Museos y centros culturales	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Actividades de animación y formación de públicos en museos y otros espacios culturales, para diversificar la oferta cultural: presentaciones de música, danza, teatro, artes visuales, conferencias, presentaciones de libros, etc.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Museos y centros culturales	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	300	300	300	300	300	300
Dirección de Programación Cultural	2	2- Propiciar el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Presentación en los municipios de las agrupaciones artísticas del Estado: Orquesta Sinfónica, Banda del Estado, Camerata de San Luis, etc.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Animación Cultural en el Estado	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	100	100	100	100	100	100

2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Realización de festivales culturales regionales según las características socio-culturales de las microrregiones y municipios.	2. Divulgación cultural y formación de públicos	Animación Cultural en el Estado	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	70	70	70	70	70	70
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Extender a los municipios del Estado la programación de los festivales nacionales e internacionales.	2. Divulgación cultural y formación de públicos	Festivales Nacionales e Internacionales	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	100	100	100	100	100	100
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Difusión y animación cultural para el fortalecimiento de los valores culturales de la región centro occidente del país, con una perspectiva de atención a los municipios de más alto grado de marginación.	2. Divulgación cultural y formación de públicos	Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	30	30	30	30	30	30
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Difusión en plantales escolares de teatro de calidad para niños y jóvenes.	2. Divulgación cultural y formación de públicos	Programa Nacional de teatro Escolar	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	40	40	40	40	40	40
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Divulgación de la cultura cinematográfica, cursos, talleres y ciclos de cine.	2. Divulgación cultural y formación de públicos	Cineteca Alameda	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	31	31	31	31	31	31
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.2	2.2 Implementar acciones de divulgación cultural y formación de públicos en los municipios.	Apoyo a las producciones de música, teatro y danza, para fomentar la presencia de agrupaciones artísticas y creadores de la entidad, en los municipios del estado y a nivel nacional e internacional así como en los plantales educativos de todos los niveles.	2. Divulgación cultural y formación de públicos	Animación Cultural en el Estado	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	15	15	15	15	15	15
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Rehabilitación, adecuación o equipamiento de infraestructura cultural municipal, a través de proyectos de iniciativa ciudadana.	4.1.- Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural.	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	8	8	8	8	8	8
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Nuevos espacios públicos e infraestructura para las artes escénicas, proyectos y organizados por las comunidades indígenas, rurales, urbanas, creadores y promotores especializados en la formación de públicos.	4.1.- Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural.	PAICUM	Creación, mantenimiento, equipamiento de infraestructura cultural	(Cantidad de acciones realizadas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura (%)	Espacios creados, equipados o sujetos a mantenimiento.	1	1	1	1	1	1
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Espacios de reflexión permanentes que denoten, tanto la discusión, como la creación e implementación de políticas culturales en materia de desarrollo cultural municipal.	5.- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	200	200	200	200	200	200
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Participación de las instituciones de educación artística como sede de actividades promovidas por asociaciones, civiles, organizaciones no gubernamentales, colectivos, etc.	5.- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	50	50	50	50	50	50
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Participación permanente en las convocatorias emitidas por la Federación a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE).	4.1.- Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural.	PAICE	Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural	(Cantidad de acciones realizadas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura (%)	Espacios creados, equipados o sujetos a mantenimiento.	2	2	2	2	2	2
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Proyectos de intervención cultural en espacios públicos que alienten a las comunidades para el acondicionamiento de lugares propios para el desarrollo cultural: museos municipales y comunitarios, casas de cultura, etc.	4.1.- Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural.	PAICUM	Creación, mantenimiento, equipamiento de infraestructura cultural	(Cantidad de acciones realizadas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura (%)	Espacios creados, equipados o sujetos a mantenimiento.	2	2	2	2	2	2
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Equipar en colaboración con las autoridades municipales los espacios culturales creados o rehabilitados en el Estado	4.1.- Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural.	PAICUM	Creación, mantenimiento, equipamiento de infraestructura cultural	(Cantidad de acciones realizadas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura (%)	Espacios creados, equipados o sujetos a mantenimiento.	6	6	6	6	6	6
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.3	2.3 Concentración interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento municipal además de la creación, aprovechamiento, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de espacios culturales.	Creación, fortalecimiento y desarrollo de espacios culturales y rituales en comunidades indígenas o mestizas.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y diversidad cultural / meta anual de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural) X 100 = Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	2	2	2	2	2	2
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Emplear acciones en museos y centros culturales dirigidas a la inclusión de niños, jóvenes, adultos mayores y públicos en situación especial.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Museos y centros culturales	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	3	3	3	3	3	3
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Desarrollo cultural de los públicos específicos, proyectos propuestos y operados por los Consejos Ciudadanos en los municipios	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	6	6	6	6	6	6
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Formación y experimentación artística dirigida a niños, jóvenes y adultos mayores con capacidades diferentes o en situación especial.	5.- Educación artística y cultural	Programa de Desarrollo Cultural para la atención de Públicos Específicos	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	10	10	10	10	10	10
2	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Desarrollo cultural de los jóvenes, proyectos propuestos y operados por los Consejos Ciudadanos en los municipios.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	38	38	38	38	38	38

CEART	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Promover y difundir a los coros, orquestas, bandas y músicos tradicionales por medio de encuentros, intercambio entre municipios y presentaciones fuera del Estado.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	4	4	4	4	4	4
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Actividades de animación cultural dirigidas a públicos específicos.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Programa de Desarrollo Cultural para la atención de Públicos Específicos	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	15	15	15	15	15	15
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Capacitación al personal que labora en regiones culturales y a promotores culturales en la atención a niños, jóvenes, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.	5.- Educación artística y cultural	Programa de Desarrollo Cultural para la atención de Públicos Específicos	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Divulgación cultural y formación de públicos dirigidas a la juventud: jornadas artísticas, presentaciones de música, teatro, danza, conferencias, talleres con la participación de niños y creadores jóvenes.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	15	15	15	15	15	15
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Cursos y talleres de capacitación para creadores y ejecutantes, con la finalidad de incrementar la calidad de sus propuestas y fortalecer sus producciones.	5.- Educación artística y cultural	Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	4	4	4	4	4	4
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Profesionalización y fortalecimiento de los creadores jóvenes del estado, mediante estímulos para la consolidación de sus procesos de creación	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	4	4	4	4	4	4
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Creación de espacios y apoyo para la presentación de exposiciones de artistas plásticos jóvenes.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	5	5	5	5	5	5
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Concursos, encuentros y festivales en diversas disciplinas, como parte del quehacer artístico de la juventud potosina.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	3	3	3	3	3	3
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Apoyo a proyectos de producción artística de creadores jóvenes que por su originalidad, y viabilidad sean susceptibles de recibir el estímulo.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Programa para el Desarrollo Cultural de la Juventud	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	4	4	4	4	4	4
Dirección General de Patrimonio Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Adecuación gradual de los espacios culturales de mayor importancia en el Estado para el acceso y movilidad de personas con capacidades diferentes.	4.1.- Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural.	PAICUM	Creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura cultural	(Cantidad de acciones realizadas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de creación, mantenimiento y equipamiento de infraestructura (%)	Espacios creados, equipados y sujetos a mantenimiento.	4	4	4	4	4	4
CEART, IPBA	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Generar espacios de reflexión en torno al tema de la no discriminación en el ejercicio de los derechos culturales, así como la promoción y difusión de los productos artísticos generados por grupos en situación especial.	5.- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y gestión cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Desarrollo cultural infantil en los municipios, proyectos propuestos e operados por los Consejos Ciudadanos.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	15	15	15	15	15	15
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Formación artística y cultural para niños y promotores de cultura infantil: talleres en espacios culturales, cursos de iniciativas ciudadanas, cursos de verano, atención a niños hospitalizados.	5.- Educación artística y cultural	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y gestión cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	20	20	20	20	20	20
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Proyectos estatales y eventos especiales conmemorativos asociados al desarrollo cultural de los niños.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	20	20	20	20	20	20
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Proyectos nacionales de importancia estratégica para el acceso de la cultura infantil y el desarrollo artístico de los niños.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	10	10	10	10	10	10
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Divulgación cultural, apreciación del cine, las artes escénicas, la literatura, la música y las artes visuales con la participación de organizaciones de la sociedad civil y promotores culturales o creadores de todas las disciplinas.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	100	100	100	100	100	100
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Presentación del Programa Sectorial de Cultura en un lenguaje gráfico y/o videográfico sencillo para acceso de la población infantil que permita a niños, niñas y adolescentes entender su importancia, así como los ejes y acciones estratégicas que el propio Programa establece.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	1	1	1	1	1	1
Dirección de Programación Cultural	2	2.- Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Actividades de fomento a la lectura: Diálogo en Fomento a la lectura de niños y jóvenes, fiestas del libro en los municipios.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	15	15	15	15	15	15

Dirección de Programación Cultural	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.4	2.4 Atender de manera prioritaria a los niños, jóvenes y públicos en situación especial, como parte de su desarrollo integral.	Publicación de libros especialmente dirigidos al público infantil y juvenil.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Estatal para la Cultura Infantil.	Producción editorial	(Cantidad de libros publicados / meta de libros por publicar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de publicaciones (%)	Libros publicados	3	3	3	3	3	3
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Publicaciones y artículos conmemorativos de carácter histórico que documenten hechos y personalidades relevantes de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Commemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana	Producción editorial	(Cantidad de productos editoriales sobre el Bicentenario y el Centenario / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de productos editoriales sobre el Bicentenario y el Centenario (%)	Libros sobre el Bicentenario de la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana	15	0	0	0	0	0
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Fomento al libro y la lectura, incorporando a los Congresos Ciudadanos como parte de la estrategia estatal de fomento a la lectura.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artistas y promotores culturales	10	10	10	10	10	10
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Creación y fortalecimiento de salas de lectura y dotación de acervos para bibliotecas, centros culturales y casas de cultura en los municipios y colonias periféricas de la ciudad de San Luis Potosí, además del apoyo para la capacitación y asistencia a congresos o seminarios a nivel nacional.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Estatal para el Fomento a la Lectura.	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	50	50	50	50	50	50
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Edición de libros sobre historia, narrativa, dramaturgia y poesía, así como de investigación sobre el patrimonio y la gestión cultural.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Estatal para el Fomento a la Lectura	Producción editorial	(Cantidad de libros publicados / meta de libros por publicar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de publicaciones (%)	Libros publicados	5	5	5	5	5	5
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Encuentros estatales y nacionales, ferias del libro, conmemoraciones del Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor; además de conmemorar a las más importantes figuras de las letras nacionales e internacionales.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Estatal para el Fomento a la Lectura	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	20	20	20	20	20	20
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Publicar y difundir la obra de creadores literarios: novela, cuento, poesía y dramaturgia.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Publicaciones de la Editorial Ponciano Arriaga	Producción editorial	(Cantidad de libros publicados / meta de libros por publicar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de publicaciones (%)	Libros publicados	5	5	5	5	5	5
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Acciones de fomento a la lectura y el libro, dirigidas hacia toda la población, en espacios en planteles de educación primaria, secundaria y preparatoria.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Estatal para el Fomento a la Lectura	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	25	25	25	25	25	25
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Ferias del libro, presentaciones de libros, encuentros literarios y jornadas de lectura en las cuatro zonas del Estado.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Encuentros Literarios y Ferias del Libro	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	271	271	271	271	271	271
Dirección de Programación Cultural	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Coeficiencias con los estados de la zona Centro Occidente del país que fortalezcan los valores culturales y de identidad de la región.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente	Producción editorial	(Cantidad de libros publicados / meta de libros por publicar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de publicaciones (%)	Libros publicados	1	1	1	1	1	1
Dirección de Programación Cultural	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Publicaciones especializadas para públicos específicos, círculos de lectores, salas de lectura, obras literarias en medios magnéticos o de lectura táctil.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Programa de Desarrollo Cultural para la atención de Públicos Específicos	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	7	7	7	7	7	7
Museos y centros culturales	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Edición de catálogos y libros, además de conferencias, en torno a las exposiciones y acervos de los museos o centros culturales.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Museos y centros culturales	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	10	10	10	10	10	10
Bibliotecas	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Gestiones institucionales para la ampliación de acervos bibliográficos y asesoría para la creación de bibliotecas municipales.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Bibliotecas	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	10	10	10	10	10	10
Dirección de Publicación y Literatura	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.5	2.5 Fomentar el hábito de la lectura, la creación literaria, la publicación y difusión de la obra de artistas, creadores e investigadores del patrimonio cultural y natural del Estado.	Creación de un consejo editorial que determine los criterios y mecanismos para la asignación de apoyos para publicaciones.	6.- Fomento a la lectura y la producción editorial	Publicaciones de la Editorial Ponciano Arriaga	Fomento a la lectura	(Cantidad de acciones realizadas de fomento a la lectura / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de fomento a la lectura (%)	Acciones de fomento a la lectura	1	1	1	1	1	1
Dirección de Planeación	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.6	2.6 Establecer un sistema de información cultural para la planificación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, que se traduzca en procesos de gestión de calidad y mejora continua de los servicios culturales.	Diseñar e implementar el sistema de Información Cultural del Estado.	5.- Educación artística y cultural	Sistema Estatal de Información Cultural y procesos de mejora continua	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	1	1	1	1	1	1
Dirección de Planeación	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.6	2.6 Establecer un sistema de información cultural para la planificación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, que se traduzca en procesos de gestión de calidad y mejora continua de los servicios culturales.	Capacitar al personal de la Secretaría de Cultura y organismos coadyuvantes, en la operación de software que permita desarrollar las aplicaciones para la operación del Sistema Estatal de Información Cultural vía Internet.	5.- Educación artística y cultural	Sistema Estatal de Información Cultural y procesos de mejora continua	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	1	1	1	1	1	1
Dirección de Planeación	2	2. Promover el acceso a los bienes y servicios culturales de todos los habitantes del estado, mediante un desarrollo cultural más justo y equilibrado entre los municipios y las regiones.	2.6	2.6 Establecer un sistema de información cultural para la planificación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos, que se traduzca en procesos de gestión de calidad y mejora continua de los servicios culturales.	Capacitar al personal de la Secretaría de Cultura y organismos coadyuvantes, sobre técnicas y procesos de mejora continua orientados a la satisfacción de las necesidades de los usuarios.	5.- Educación artística y cultural	Sistema Estatal de Información Cultural y procesos de mejora continua	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	3	3.- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Bindar estímulo y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Estímulos económicos para artistas, en lo individual o en lo colectivo, para la creación, producción y formación artística, además de difundir su obra dentro y fuera del Estado.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	FECA	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artistas y promotores culturales	35	35	35	35	35	35

Dirección de Programación Cultural	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Estímulos económicos para la presentación de grupos artísticos y creadores en los espacios de la Región Centro Occidente del país.	3- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Fondo Regional para la Cultura y las Artes Centro Occidente	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Festivales	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Gestorar la participación de la iniciativa privada e instituciones culturales en la entrega de premios y reconocimientos a los creadores y ejecutantes que participan en los festivales.	3- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Festivales Nacionales e Internacionales	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	10	10	10	10	10	10
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Cursos de formación artística en los municipios del Estado a través de los creadores más destacados por sus habilidades didácticas y pedagógicas.	5- Educación artística y cultural	FECA	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	28	28	28	28	28	28
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Publicaciones de la obra de los creadores literarios e investigadores del patrimonio cultural.	6- Fomento a la lectura y a la producción editorial	FECA	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	5	5	5	5	5	5
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Diffundir el resultado de los proyectos apoyados por el programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico, tanto en los municipios del Estado como en otras entidades del país.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	FECA	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	117	117	117	117	117	117
Dirección General de Desarrollo Cultural	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Estímulo económico a los creadores e investigadores más destacados del Estado, mediante convocatoria pública y abierta, como un reconocimiento a la excelencia y a sus aportaciones al desarrollo cultural del Estado.	3- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Premios 20 de Noviembre	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	12	12	12	12	12	12
Dirección de Organismos	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Reconocimiento público y estímulo económico a los creadores eméritos del Estado.	3- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Creadores Eméritos	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	2	2	2	2	2	2
Dirección de Programación Cultural	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.1	3.1 Brindar estímulos y apoyos para la creación artística y su adecuada difusión entre la población.	Mantener y proyectar el Premio Nacional de Cuento como uno de los más importantes en su género del país.	3- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Premio Nacional de Cuento	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Incorporar al arte popular como eje transversal de la educación artística en todas las disciplinas e involucrar a artistas populares como parte sustantiva de la planilla docente de las instituciones de educación artística y educación en el arte.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Incorporar a la educación artística como parte fundamental de los procesos educativos formales e informales en las instituciones públicas del Estado.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Capacitación, especialización y actualización de artistas docentes en todas las disciplinas e involucrar a artistas populares, así como la difusión de las obras generadas en ellos.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y programas académicos para la educación artística de calidad.	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	150	150	150	150	150	150
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Laboratorios de creación intercultural, entre artistas académicos y artistas populares, así como la difusión de las obras generadas en ellos.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y programas académicos para la educación artística de calidad.	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	4	4	4	4	4	4
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Actividades académicas de reflexión y discusión en torno al arte popular para conocer el fenómeno a profundidad y desarrollar acciones, de acuerdo a las necesidades actuales de los pueblos indígenas del Estado de San Luis Potosí.	5- Educación artística y cultural	Programa Estatal de Capacitación Cultural.	Educación artística y programas académicos para la educación artística de calidad.	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	150	150	150	150	150	150
Dirección de Publicación y Literatura	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Cursos y talleres de capacitación dirigidos a promotores de lectura.	5- Educación artística y cultural	Fondo Estatal para el Fomento a la Lectura	Educación artística y programas académicos para la educación artística de calidad.	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	10	10	10	10	10	10
Dirección de Publicación y Literatura	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Cursos y talleres de creación literaria y lecto-	5- Educación artística y cultural	Fondo Estatal para el Fomento a la Lectura	Educación artística y programas académicos para la educación artística de calidad.	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	10	10	10	10	10	10
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Desarrollar programas de educación artística que vinculen y propongan la actualización de la oferta educativa existente entre las instituciones dedicadas a la formación, capacitación y educación en el ámbito artístico, cultural y de gestión.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Diseñar e implementar programas de educación artística en los niveles de iniciación, experimentación, actualización, formación docente, profesionalización, acreditación.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Mejorar las aptitudes docentes de los maestros a cargo de la instrucción musical en los municipios del Estado: cores, corpetes, bandas y murgas tradicionales.	5- Educación artística y cultural	Programa Estatal de Fomento Musical.	Educación artística y programas académicos para la educación artística de calidad.	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100= Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	100	100	100	100	100	100

CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Realizar investigación en la educación del arte y los procesos culturales.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Implantar un modelo de enseñanza-aprendizaje del arte, mediante metodologías y técnicas pedagógicas acordes con la problemática y las tendencias actuales en materia de educación artística.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Promover la educación-formación entorno al arte y la cultura así como los nuevos lenguajes y tendencias del arte en los programas de educación artística, como parte del proceso de apreciación, comprensión y reflexión.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Museos y centros culturales, IPBA CEART	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Impulsar procesos de formación-provección acorde con los diferentes niveles de enseñanza en todo el estado.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística, centros culturales y programas diversos en todo el estado.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	14000	14000	14000	14000	14000	14000
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Diseñar un modelo de evaluación de la educación artística en el Estado.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística	Diagnósticos, planes y programas académicos para la educación artística de calidad.	Cantidad de diagnósticos, planes o programas académicos generados anualmente para una educación artística de calidad	Diagnósticos, planes y programas académicos	1	1	1	1	1	1
CEART	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Investigación, capacitación y difusión en torno a los nuevos lenguajes basados en la tecnología digital.	5- Educación artística y cultural	Centros de Atención Digital en ACADEMEX.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	2000	2000	2000	2000	2000	2000
CEART	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Residencias, cursos, talleres, exposiciones y conferencias de los miembros del Sistema Nacional de Creadores.	5- Educación artística y cultural	Creadores en los Estados	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	200	200	200	200	200	200
Dirección de Programación Cultural	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Cursos y talleres dirigidos a creadores artísticos, ejesantes y promotores culturales.	5- Educación artística y cultural	Fondo Regional para la Cultura y el Arte Carlos Ochoa	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.2 Promover la formación artística diversificada, equilibrada, especializada y de calidad.	Formación artística, iniciación y actualización a nivel municipal mediante la gestión de los Consejos Ciudadanos.	5- Educación artística y cultural	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de estímulos a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	25	25	25	25	25	25
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.3 Elaborar diagnósticos que contribuyan a mejorar el diseño de la política cultural, mediante acuerdos con instituciones académicas, metodologías participativas e investigaciones sobre las culturas en el estado.	Propiciar la comprensión y discusión de los fenómenos culturales del Estado, a través de la reflexión y análisis en los espacios académicos.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	300	300	300	300	300	300
Dirección de Programación Cultural	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.3 Elaborar diagnósticos que contribuyan a mejorar el diseño de la política cultural, mediante acuerdos con instituciones académicas, metodologías participativas e investigaciones sobre las culturas en el estado.	Realización de censos comunitarios de registro sistematizado de personas calificadas como prestadores de servicios profesionales en el ámbito del arte y la cultura, creadores, promotores culturales e investigadores y guardianes del patrimonio sociocultural y la biodiversidad.	2- Divulgación cultural y formación de públicos	Actividad Cultural en línea	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	1	1	1	1	1	1
CEART	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.3 Elaborar diagnósticos que contribuyan a mejorar el diseño de la política cultural, mediante acuerdos con instituciones académicas, metodologías participativas e investigaciones sobre las culturas en el estado.	Capacitación a líderes comunitarios en el empleo de metodologías de investigación para la realización de autodiagnósticos.	5- Educación artística y cultural	Programa Estatal de Capacitación Cultural.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	300	300	300	300	300	300
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.4 Capacitar y profesionalizar a promotores y gestores culturales, a través de modalidades presenciales, a distancia o mixtas.	Capacitación permanente en gestión cultural a consejeros culturales, promotores y gestores culturales a nivel municipal, red de promotores y gestores culturales, consejos ciudadanos para el diseño e implementación de mejores políticas públicas en materia cultural.	5- Educación artística y cultural	PRODESCUM	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	84	84	84	84	84	84
CEART, IPBA	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.4 Capacitar y profesionalizar a promotores y gestores culturales, a través de modalidades presenciales, a distancia o mixtas.	Certificar y acreditar aptitudes en torno a la educación artística y la gestión cultural.	5- Educación artística y cultural	Centros de educación artística.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	100	100	100	100	100	100
CEART	3	3- Estimular la creación e impulsar la educación y capacitación artística y cultural, a fin de propiciar, en todos los niveles, la formación, innovación, desarrollo y profesionalización de artistas, creadores, promotores y gestores culturales.	3.4 Capacitar y profesionalizar a promotores y gestores culturales, a través de modalidades presenciales, a distancia o mixtas.	Formar promotores y gestores especializados en temas estratégicos para la entidad: culturas indígenas, culturas urbano-populares, públicos infantiles, adultos mayores, jóvenes y personas con capacidades diferentes, turismo cultural, intervención comunitaria para el aprovechamiento de espacios públicos, fomento a la lectura, preservación y difusión del patrimonio cultural, creación y desarrollo de empresas culturales, educación artística, formación de públicos, creación de redes culturales, así como en el uso y manejo de tecnologías alternativas de comunicación social e informática.	5- Educación artística y cultural	Programa Estatal de Capacitación Cultural.	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	500	500	500	500	500	500
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4- Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.1 Crear fondos de conservación (con la participación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y fundaciones culturales) para el rescate y protección del patrimonio cultural en zonas naturales protegidas o vinculadas con procesos culturales de relevancia en la entidad.	Investigar, documentar, promover y difundir la zona arqueológica de Tamtoc como patrimonio arqueológico y atractivo turístico-cultural.	4.2- Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Fideicomiso para el Rescate Arqueológico de Tamtoc	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / (Meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	1	1	1	1	1	1
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4- Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.1 Crear fondos de conservación (con la participación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y fundaciones culturales) para el rescate y protección del patrimonio cultural en zonas naturales protegidas o vinculadas con procesos culturales de relevancia en la entidad.	Apoyo a las comunidades para la restauración de monumentos y bienes artísticos depositados de valores culturales, históricos y de identidad.	4.2- Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	FOREMOBA	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / (Meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	1	1	1	1	1	1

Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.1	4.1 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.1 Crear fondos de conversión (con la participación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y fundaciones culturales) para el rescate y protección del patrimonio cultural en zonas naturales protegidas o vinculadas con procesos culturales de relevancia en la entidad.	4.1 Convenios de colaboración para la realización de acciones conjuntas para el rescate y protección del patrimonio cultural en zonas naturales protegidas, vinculadas con procesos culturales así como para la investigación, difusión, registro y valoración del patrimonio cultural de la Entidad.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.1	4.1 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.1 Crear fondos de conversión (con la participación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y fundaciones culturales) para el rescate y protección del patrimonio cultural en zonas naturales protegidas o vinculadas con procesos culturales de relevancia en la entidad.	4.1 Promoción de acciones comunitarias, encuentros, festivales y talleres de medicina tradicional, herbolarios, cocina tradicional, que instaren prácticas socio-culturales periódicas de valoración y actualización del patrimonio natural vinculado al imaginario social y a los procesos simbólicos.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	5	5	5	5	5	5
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.1	4.1 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.1 Crear fondos de conversión (con la participación de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y fundaciones culturales) para el rescate y protección del patrimonio cultural en zonas naturales protegidas o vinculadas con procesos culturales de relevancia en la entidad.	4.1 Talleres comunitarios para el conocimiento y uso de tecnologías para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección del patrimonio natural.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	5	5	5	5	5	5
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.2	4.2 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.2 Promover la apreciación, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural del estado.	4.2 Gestionar ante la UNESCO la declaración de San Luis Potosí como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en la Categoría de Itinerarios Culturales.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Declaratoria de San Luis Potosí como Patrimonio Cultural de la Humanidad.	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	1	1	1	1	1	1
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.2	4.2 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.2 Promover la apreciación, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural del estado.	4.2 Capacitar y propiciar la reflexión en foro de discusión y análisis sobre la problemática relacionada con el patrimonio cultural del Estado (literario, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, histórico, artístico, material e inmaterial).	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	3	3	3	3	3	3
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.3	4.3 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.3 Investigar, registrar y catalogar el patrimonio cultural del estado.	4.3 Catalogo general del patrimonio cultural material e inmaterial del Estado.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	770	770	770	770	770	770
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.2	4.2 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.2 Promover la apreciación, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural del estado.	4.2 Gestionar ante las autoridades educativas la incorporación en los planes escolares, de contenidos básicos en la temática vinculada a los patrimonios natural y cultural, mediante publicaciones, producciones audiovisuales, visitas guiadas, charlas didácticas, cuentacuentos y el uso de medios tecnológicos.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	1	1	1	1	1	1
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.2	4.2 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.2 Promover la apreciación, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural del estado.	4.2 Rutas turísticas bajo criterios culturales, vinculadas a la gastronomía, etnias, artesanías, danzas, rituales, música, arquitectura, museos, tradición oral, biodiversidad, entre otros.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	4	4	4	4	4	4
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.2	4.2 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.2 Promover la apreciación, salvaguarda y fortalecimiento del patrimonio cultural del estado.	4.2 Actividades culturales que rescaten y actualicen la memoria histórica comunitaria referida al papel que los pueblos jugaron como protagonistas de la Independencia y la Revolución, además de propiciar el registro y difusión del patrimonio cultural familiar e comunitario.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	2	2	2	2	2	2
Bibliotecas	4	4.3	4.3 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.3 Investigar, registrar y catalogar el patrimonio cultural del estado.	4.3 Registro y catalogación de acervos bibliográficos mediante tecnología digital especializada.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Bibliotecas	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	3	3	3	3	3	3
Museos y centros culturales	4	4.3	4.3 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.3 Investigar, registrar y catalogar el patrimonio cultural del estado.	4.3 Registro y catalogación de acervos artísticos, etno-popular, artesanías y artes aplicadas, arqueológicos y bibliográficos que formen parte de los inventarios de museos y centros culturales mediante tecnología digital.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Museos y centros culturales	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	10	10	10	10	10	10
Dirección de Descentralización y Culturas Populares	4	4.3	4.3 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.3 Investigar, registrar y catalogar el patrimonio cultural del estado.	4.3 Preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural, proyectos propuestos y operados por los Consejos Ciudadanos en los municipios.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	38	38	38	38	38	38
Dirección de Publicación y Literatura	4	4.3	4.3 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.3 Investigar, registrar y catalogar el patrimonio cultural del estado.	4.3 Publicación de libros especializados en patrimonio cultural historia y ciencias sociales.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Publicaciones de la Editorial Ponciano Arriaga	Producción editorial	(Cantidad de libros publicados / meta de libros por publicar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de publicaciones (%)	Libros publicados	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.4	4.4 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.4 Preservar la memoria histórica, así como el patrimonio arqueológico, paleontológico, arquitectónico, histórico y artístico de la entidad, con la participación comunitaria y en coordinación con el INAH y el INBA.	4.4 Restauración y conservación preventiva a bienes culturales de templo y capilla de mayor significación histórica y cultural.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	4	4	4	4	4	4
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.4	4.4 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.4 Preservar la memoria histórica, así como el patrimonio arqueológico, paleontológico, arquitectónico, histórico y artístico de la entidad, con la participación comunitaria y en coordinación con el INAH y el INBA.	4.4 Producción de material didáctico de apoyo, para la valorización del Patrimonio Cultural del Estado, tanto en medios impresos como electrónicos.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	1	1	1	1	1	1
CEART, IPBA	4	4.4	4.4 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.4 Preservar la memoria histórica, así como el patrimonio arqueológico, paleontológico, arquitectónico, histórico y artístico de la entidad, con la participación comunitaria y en coordinación con el INAH y el INBA.	4.4 Espacios de reflexión, discusión y análisis en torno al patrimonio cultural, con la participación de especialistas en la materia.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Centros de educación artística.	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	4	4	4	4	4	4
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.4	4.4 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.4 Preservar la memoria histórica, así como el patrimonio arqueológico, paleontológico, arquitectónico, histórico y artístico de la entidad, con la participación comunitaria y en coordinación con el INAH y el INBA.	4.4 Revisión y actualización de la legislación relativa al patrimonio arqueológico, artístico, histórico y paleontológico.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Patrimonio Cultural	4	4.4	4.4 Preservar y difundir el patrimonio cultural del estado, para revalorar el conocimiento de la memoria histórica y la biodiversidad, a través de acciones encaminadas a su rescate, protección y salvaguarda.	4.4 Preservar la memoria histórica, así como el patrimonio arqueológico, paleontológico, arquitectónico, histórico y artístico de la entidad, con la participación comunitaria y en coordinación con el INAH y el INBA.	4.4 Asesoría para preservación y clasificación de acervos municipales y comunitarios, en colaboración con otras instituciones facultadas.	4.2. Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación, registro y catalogación del patrimonio cultural	Preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	(Cantidad de acciones realizadas de preservación, investigación, y registro del patrimonio cultural) / Meta de acciones por realizar X 100 = Índice de cumplimiento de metas de preservación, investigación, preservación y registro del patrimonio cultural (%)	Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural	1	1	1	1	1	1



Dirección de Descentralización y culturas Populares	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.1	5.1 Promover el desarrollo integral, con una perspectiva de sustentabilidad en comunidades con alto grado de marginación, a través de proyectos productivos asociados a procesos culturales.	Producción de materias primas para la producción artesanal y la medicina tradicional que ayude a abaratar costos e impedir la explotación irracional de los recursos naturales.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PRODI	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual potencial de proyectos apoyados 2003-2009) X 100 = Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	4	4	4	4	4	4
Dirección de Descentralización y culturas Populares	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.1	5.1 Promover el desarrollo integral, con una perspectiva de sustentabilidad en comunidades con alto grado de marginación, a través de proyectos productivos asociados a procesos culturales.	Estímulo para la creación de empresas culturales a nivel municipal.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	PRODESCUM	Estímulo a creadores y promotores culturales	(Cantidad de estímulos otorgados a creadores y promotores culturales / Meta de estímulos por otorgar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de estímulo a creadores y promotores culturales (%)	Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales	3	3	3	3	3	3
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.2	5.2 Promover la creación de corredores culturales que incluyan en la creación de nuevos mercados y la formación de públicos, favoreciendo el desarrollo económico de las comunidades y municipios.	Participación de la iniciativa privada en los procesos de promoción y compra de productos culturales.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	2	2	2	2	2	2
Dirección de Prensa	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.2	5.2 Promover la creación de corredores culturales que incluyan en la creación de nuevos mercados y la formación de públicos, favoreciendo el desarrollo económico de las comunidades y municipios.	Divulgar ampliamente en medios masivos de comunicación la oferta del Estado, en términos de valores culturales, patrimonio y personalidades más destacadas del ámbito artístico e intelectual.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Difusión Cultural en medios masivos de comunicación	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	(Cantidad de acciones realizadas de divulgación cultural / meta de acciones por realizar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural y formación de públicos (%)	Actividades de divulgación cultural y formación de públicos	100	100	100	100	100	100
Dirección de Descentralización y culturas Populares	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.2	5.2 Promover la creación de corredores culturales que incluyan en la creación de nuevos mercados y la formación de públicos, favoreciendo el desarrollo económico de las comunidades y municipios.	Producción y comercialización de artesanías y oficios tradicionales.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	PACMYC	Atención a la demanda de proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	(Porcentaje de proyectos apoyados de fomento a la identidad y la diversidad cultural / media anual potencial de proyectos apoyados 2003-2009) X 100 = Índice de atención a la demanda de proyectos viables y pertinentes de fomento a la identidad y la diversidad cultural (%)	Proyectos de fomento a la identidad y la diversidad cultural	5	5	5	5	5	5
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.3	5.3 Promover el turismo cultural a través de proyectos estratégicos que, de manera sustentable, contribuyan al desarrollo económico de las regiones.	Promoción, junto con la Secretaría de Turismo de los productos culturales tradicionales de los pueblos y comunidades, para que sean beneficiados por la demanda económica derivada del turismo.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.3	5.3 Promover el turismo cultural a través de proyectos estratégicos que, de manera sustentable, contribuyan al desarrollo económico de las regiones.	Coordinación interinstitucional para la promoción y difusión de producciones de música y artes escénicas, así como de los festivales internacionales, nacionales y regionales que se llevan a cabo en el Estado para ampliar la oferta turística.	2.- Divulgación cultural y formación de públicos	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.3	5.3 Promover el turismo cultural a través de proyectos estratégicos que, de manera sustentable, contribuyan al desarrollo económico de las regiones.	Capacitación de promotores especializados en turismo cultural sustentable a nivel de los municipios con mayor vocación y capacidad organizativa.	5.- Educación artística y cultural	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Educación artística y cultural	(Cantidad de personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural / meta de personas por capacitar) X 100 = Índice de cumplimiento de metas de educación y capacitación artística y cultural (%)	Personas capacitadas en disciplinas artísticas y gestión cultural	2	2	2	2	2	2
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.3	5.3 Promover el turismo cultural a través de proyectos estratégicos que, de manera sustentable, contribuyan al desarrollo económico de las regiones.	Ampiar la gama de segmentos turísticos en las regiones del Estado: ecológico, de aventura, de ciudades coloniales, de etnos y tradiciones indígenas, de gastronomía, de expresiones artísticas y rutas especializadas para niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	1	1	1	1	1	1
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.4	5.4 Impulsar la participación organizada de la ciudadanía en todos los programas y acciones emprendidas.	Estímulo económico para proyectos culturales y de producción artística, autofinanciables de la sociedad civil organizada, en los campos de la creación y la difusión.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	10	10	10	10	10	10
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.4	5.4 Impulsar la participación organizada de la ciudadanía en todos los programas y acciones emprendidas.	Asesoría para la organización y formalización de empresas culturales y gestión del acceso a fuentes diversas de financiamiento.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	4	4	4	4	4	4
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.4	5.4 Impulsar la participación organizada de la ciudadanía en todos los programas y acciones emprendidas.	Producción, difusión y comercialización de productos culturales en coordinación con instituciones financieras.	3.- Estímulo a creadores artísticos y gestores culturales	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	4	4	4	4	4	4
Dirección General de Desarrollo Cultural	5	5.- Estimular y apoyar la creación y desarrollo de proyectos productivos para generar bienes y servicios de carácter cultural, que garanticen la rentabilidad económica, la autogestión y sustentabilidad, favoreciendo, de manera prioritaria, a comunidades marginadas.	5.4	5.4 Impulsar la participación organizada de la ciudadanía en todos los programas y acciones emprendidas.	Creación de centros de innovación en procesos culturales productivos; implementación de incubadoras de proyectos creativos; procesos de capacitación; vinculación con organismos financieros, universidades y mercados específicos que garanticen la rentabilidad y sustentabilidad de los proyectos.	1.- Fomento a la identidad y la diversidad cultural	Fondo para el fomento del turismo y las empresas culturales	Colaboración institucional para el fomento al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Número de acciones realizadas defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	Acciones defomenteo al turismo, proyectos productivos y empresas culturales	1	1	1	1	1	1